

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO011 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 01 TRANSI Fecha: 15/04/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 011 2016 00305	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMANDA CRISTINA CERON RODRIGUEZ	LA NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA CITese A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021, A LAS 9:00 AM, EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS.*ALVG*	14/04/2021	
1100133 35 011 2016 00359	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA JIMENA CALA AMAYA	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA CITese A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021, A LAS 9:00 AM, EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS.*ALVG*	14/04/2021	
1100133 35 011 2016 00362	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO RAFAEL ESCOBAR FERNANDEZ	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA CITese A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021, A LAS 9:00 AM, EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS.*ALVG*	14/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 011 2018 00593	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA ANDREA ORDOÑEZ MONTROYA	LA NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021, A LAS 9:00 AM, EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS.*ALVG*	14/04/2021	
1100133 35 011 2019 00095	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHANNA PAOLA RAMIREZ TONUÑEZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL, EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2021, A LAS 9:00 AM EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS.*ALVG*	14/04/2021	
1100133 35 011 2019 00097	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA PAULA BARRERO YODA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021, A LAS 9:00 AM, EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS.*ALVG*	14/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ANDREA SANABRIA ESPINOSA
Secretaria